



**BASES XIV COMPETENCIA
ANUAL DE PRUEBA COMPLETA
LA FINCA 2025**

**SALTO
CROSS COUNTRY**

25 al 27 de abril de 2025

LA FINCA CENTRO ECUESTRE

BASES TECNICAS

REGLAMENTO:

Reglamento de Prueba Completa de La Federación Ecuestre de Costa Rica
En general reglamentos vigentes aplicables de la Federación Ecuestre de los Estados Unidos, United States Eventing Association y FEI Rules for Eventing.

OFICIALES:

Jurado de Campo:

Andrea Frances, ESA, Juez Adiestramiento Nacional
Paula Chantada, CRC, Juez FEI de Salto
Maripaz Ortiz, CRC, Juez Salto Nacional de Prueba Completa

Delegado Técnico:

Gilda Ortiz de Muñoz, CRC, TD Nacional y CD FEI de Prueba Completa

Diseño de Pista de Salto y Cross Country:

Andrés Moncaleano, COL, CD Nacional de Prueba Completa
Leonor Muñoz, CRC, CD FEI de Prueba Completa
Andrés Menendez, CRC, CD FEI de Salto

Steward:

Monserrat Guitart, Steward Nacional de Prueba Completa

Asistente Paddock:

María Menéndez

PROGRAMA:

LUNES 21 DE ABRIL:

Cierre de inscripciones y fecha límite para reservar cuadras al cel. 88135786 con comprobante de depósito.

MARTES 22 DE ABRIL:

Cierre de pista de cross country

JUEVES 24 DE ABRIL:

1:00pm Cierre de pista de adiestramiento 20x60m

VIERNES 25 DE ABRIL:

9:00 Adiestramiento

SADADO 26 DE ABRIL:

8:30 Fase de salto en picadero de grama

Al finalizar el salto de las categorías completas se hará el adiestramiento de la categoría equitation en el picadero de arena 20mx60m seguido de las categorías leadline y barras en el picadero de grama.

3:00 Pista de Cross Country abierta para reconocimiento

DOMINGO 27 DE ABRIL:

8:30 Briefing para jueces de cross y repartición de materiales

9:10 Control por radio de cada juez en su obstáculo

9:30 Primer jinete en pista de cross

01:00 Premiacion

NIVELES DE COMPETENCIA PRUEBA COMPLETA

AVANZADOS

Adiestramiento: USEA 2022 Training Eventing Test A. Pista de arena 20x60m

Salto: Altura máxima 1.00m; espesor 1.25m (triple barra 1.15m); dos combinaciones dobles o una doble y una triple, de 9 a 11 esfuerzos. Velocidad 325m/min. Pista de zacate 50x80m. Paddock de arena.

Cross Country: Altura máxima 1.00m (setos 1.20m); espesor 1.20m en el punto más alto y 1.80m en la base; zanjas 2.40m; caída 1.40m. Distancia: de 1.800m a 2.500m; velocidad 400m/min; de 18 a 25 esfuerzos. Salto de agua obligatorio. Paddock de arena.

INTERMEDIOS:

Adiestramiento: USEA 2022 Novice Eventing Test A . Pista de arena 20x60m.

Salto: Altura máxima 0.85m; espesor 0.95m (triple barra 1.15m.); una o dos combinaciones dobles, de 9 a 11 esfuerzos. Velocidad 325m/min. Pista de zacate 50x80m. Paddock de arena.

Cross Country: Altura máxima 0.85m (setos 1.00m), espesor 0.95m en el punto más alto y 1.30m en la base; zanjas 1.60m; caída 1.10m. Salto de agua opcional. Distancia de 1.200m a 2.000m; velocidad 375m/min; faltas por "speeding" 450m/min; 12 a 20 esfuerzos. Paddock de arena.

PRINCIPIANTES:

Adiestramiento: USEA 2022 Beginner Novice Test A. Pista de arena 20x60m.

Salto: Altura máxima 0.70m, espesor 0.80m, una combinación doble, de 8 a 10 esfuerzos. Sin liverpool. Velocidad 325m/min. Pista de zacate 50x80m. Paddock de arena.

Cross Country: Altura máxima: 0.70m (setos 0.80m), espesor 0.80m en el punto más alto y 1.00m en la base; zanjas 1.10m, caída 0.90m. Salto de agua opcional. Distancia: de 800m a 1.500m, velocidad 350m/min, faltas por "speeding" 425m/min, 8 a 15 esfuerzos. Paddock de arena.

CATEGORIA INTRODUCTORIOS:

Adiestramiento: USEA 2022 Starter Test. Pista arena 20x60m.

Salto: Altura máxima de 0.60m, espesor 0.60m, sin combinaciones. Máx. 10 esfuerzos. Velocidad 300m/min. Pista de grama 50x80m. Paddock de arena.

Cross Country: Altura máxima: 0.60m. (setos 0.65m), espesor 0.50m en el punto más alto y 0.70m en la base; caída 0.70m. Distancia: de 400m a 800m, velocidad 325m/min, faltas por "speeding" 400 m/min, 8 a 10 esfuerzos. Paddock de arena.

CATEGORIA TRANSITORIA /MASTERS CHALLENGE

Adiestramiento: USDF 2023 Introductory Level Test C

Salto: Altura máxima de 0.50m, sin óxeres ni combinaciones. Máx. 8 esfuerzos. Pista de grama 50x80m. Velocidad 275m/min, faltas por speeding 350m/min.

Cross Country: Altura máxima: 0.40m. (setos 0.50m), espesor 0.40m en el punto más alto y 0.60m en la base; caída 0.50m. Distancia: de 300m a 500 m, velocidad 300m/min, faltas por “speeding” 375m/min, 6 a 10 esfuerzos. Paddock de arena.

CATEGORIA FUTUROS CAMPEONES

Adiestramiento: USDF 2023 Introductory Level Test A

Salto: Altura máxima de 0.40m, mayoritariamente crucetas, sin óxeres ni combinaciones. Máx. 8 esfuerzos. Pista de grama 50x80m. Velocidad 225m/min, faltas por speeding 350m/min.

Cross Country: Altura máxima: 0.40m. (setos 0.50m), espesor 0.40m en el punto más alto y 0.60m en la base; caída 0.50m. Distancia: de 300m a 500m, velocidad 250m/min, faltas por “speeding” 350 m/min, 6 a 10 esfuerzos. Paddock de arena.

Tanto en cross como en salto, en caso de velocidad temeraria o falta grave de control del caballo a criterio del jurado, el jinete podrá ser detenido en pista y podrá continuar con control y a una velocidad apropiada para la categoría.

CATEGORIA EQUITATION:

Adiestramiento: Equitation Class – La participación es grupal y se juzgará la geometría, la posición y la efectividad y uso de las ayudas de cada jinete. Se realizará únicamente al paso y al trote. Pista de arena 20mx60m.

Salto: Conducción sobre barras. No tendrá una velocidad mínima pero sí velocidad temeraria a criterio del jurado, en cuyo caso el jinete podrá ser detenido en pista y podrá continuar a una velocidad apropiada para la categoría. Se permite que el entrenador y un asistente ingresen al picadero para ayudar o acompañar al jinete, pero no llevarlo jalado. Máx. 8 barras. Pista de grama.

CATEGORIA EQUITATION ASISTIDA (permite el uso de anti grazing reins):

Adiestramiento: Equitation Class – La participación es grupal y se juzgará la geometría, la posición y la efectividad y uso de las ayudas de cada jinete. Pista de arena 20mx60m.

Salto: Conducción sobre barras. Se permite que el entrenador y un asistente ingresen al picadero para ayudar o acompañar al jinete, de necesitar asistencia podrá ser jalado. Máx. 8 barras. Pista de grama.

Por requerimientos de organización los caballos de equitation podrán ser compartidos por un máximo de dos jinetes en esta categoría, sin perjuicio de que se puedan compartir con jinetes de otras categorías superiores.

NOTAS IMPORTANTES:

En las competencias de Prueba Completa:

- los tests de adiestramiento deben presentarse de memoria. El leer o dictar un test en todo o en parte a un competidor de cualquier nivel es causa de eliminación (ver artículo EV118 inciso 1 del USEF 2024 Rule Book, Eventing Division: "All tests must be carried out from memory". Igual regla para tests FEI según artículos 542 del FEI Eventing Rules 2019 y 430 del FEI Dressage Rules 2019: "The Official FEI tests must be carried out entirely from memory").
- los caballos sólo pueden ser montados por los jinetes con los que están inscritos (ver artículo EV1181 inciso 1 del USEF 2024 Rule Book, Eventing Division).

CLASIFICACIÓN:

Los resultados de la Prueba Completa se obtienen de la suma de las faltas obtenidas durante todas las fases y los resultados de la Prueba Combinada de la suma de faltas del adiestramiento y el salto. Las faltas en el adiestramiento se obtienen restando de 100 el porcentaje obtenido en la prueba.

PREMIACIÓN:

- Cinta de participación para jinetes de leadline/barras.
- Escarapelas a la mitad +1 en las categorías a partir de Eq./Barras y hasta Avanzados.
- Trofeos al primer lugar de las categorías completas.

CABALLOS COMPARTIDOS:

En Prueba Completa: Un caballo puede ser compartido por:

- uno de Intermedios puede ser compartido con un jinete de Principiantes o de una categoría más baja
- dos Principiantes
- un Principiante y dos Introdutorios o más bajos.
- tres Introdutorios o uno o dos introductorios y pruebas más bajas a completar tres.
- los de Equitation se pueden compartir por un máximo de dos jinetes en esa categoría y además con jinetes de categorías superiores según lo que establece este párrafo.

UNIFORME:

Pruebas Completas de Avanzados, Intermedios, Principiantes, Introductorios, Master's Challenge y Futuros Campeones

Casco de seguridad con certificación ASTM o SEI, con la correa debidamente cerrada todo el tiempo que el jinete permanezca en el caballo.

Chaleco de protección debidamente asegurado para la fase de cross country incluido el calentamiento de dicha fase.

Para el adiestramiento y el salto el uso de saco es opcional. Si se usa saco este debe ser discreto, de un solo color o tipo tweed, con la camisa con el cuello cerrado y corbata, bufanda o similar. Para Adiestramiento breeches blancos o de color claro. Si no usan saco la camisa deberá tener mangas, sin corbata, faldas por dentro, en cualquier color.

Para el cross camisa con mangas, faldas por dentro, breeches, todo de cualquier color.

Para todo botas negras, cafés o de otro color oscuro y discreto. Guantes optativos en cualquier color.

Equitation: Breeches o pantalones largos, camisa con mangas y faldas por dentro, faja (si el pantalon tiene trabas) casco de seguridad y botas o botines.

INSCRIPCIONES:

CATEGORÍA	Inscripcion en colones
Avanzados	90.000
Intermedios	85.000
Principiantes	80.000
Introductorios	75.000
<i>Transitoria/Masters Challenge</i>	<i>70.000</i>
<i>Futuros Campeones</i>	<i>65.000</i>
<i>Equitation</i>	<i>30.000</i>
<i>Leadline</i>	<i>18.000</i>

Las inscripciones se deben pagar por transferencia y enviar el comprobante de pago y detalle por whatsapp a Leonor Muñoz al 88135786. Pasada la fecha de cierre de inscripciones no se harán reembolsos.

Información de pago:

La Finca Centro Ecuestre

Banco de Costa Rica

Sinpe Movil: 88135786

Cédula: 3-101-627984

IBAN Colones: CR51015201001028994341

IBAN Dolares: CR04015201001048118446

CUADRAS:

El costo por alquiler de cuadra es de \$40 +iva por el día. Las cuadras se entregan con burucha y se permite que de ser necesario cada encargado de caballo ponga más burucha en su cuadra conforme lo requiera. Es obligación de cada encargado de cuadra traer su propio equipo para cuidado y limpieza (por ejemplo: baldes, carretillo, tenedores, etc). Al final de la estadía las cuadras se deben devolver limpias en las mismas condiciones que les fueron entregadas: sin basura, ni boñigas ni orines de caballo. Si la cuadra se devuelve sucia se cobrará un cleening fee de \$20 por cuadra. Hay descuentos de alquiler de cuadras para grupos y estadías largas. Las cuadras se deben reservar a más tardar el lunes 21 de abril con un depósito de garantía del 50% por caballo por el total de días que comprende la estadía. El restante 50% debe de ser cancelado antes de que los caballos salgan de la propiedad. Las cuadras de alquiler están sujetas a disponibilidad y se apartan en el orden en que sean reservadas y pagadas. Favor enviar su comprobante a Leonor Muñoz por whatsapp al 88135786.

CIERRE DE PISTAS:

El martes 22 de abril será el último día para saltar en las pistas de Cross Country de La Finca Centro Ecuestre. Entrar a las pistas a caballo después de que hayan sido cerradas es causa de eliminación. El picadero de adiestramiento se cierra para rastra el jueves 24 a las 1:00pm. Si desean agendar un entrenamiento (schooling) se podrá hacer antes del inicio del concurso/cierre de pistas después de finalizado el concurso coordinando con Leonor Muñoz al whatsapp: 88135786.

REQUISITOS:

Los jinetes menores de edad deberán contar con el permiso expreso y la aceptación de responsabilidad de sus padres o encargados y todos los jinetes en general deberán haber llenado la liberación de responsabilidad de La Finca Centro Ecuestre. Form: <https://form.jotform.com/230357902669059> (favor no llenar el jot form si ya lo han llenado anteriormente).

Todos los caballos deben de:

- entregar un examen de anemia infecciosa de no más de 6 meses de efectuado (un año si vienen de un centro ecuestre declarado libre de anemia).
- tener las vacunas anuales al día
- haber sido desparasitados hace máximo 3 meses
- estar libre de cortadas (prevención y control contra el gusano barrenador)

CABALLOS VISITANTES Y PARQUEO:

Los camiones y trailers de caballos deben considerar la seguridad de los jinetes en el paddock y seguir las instrucciones de la persona designada para dirigir el tránsito, a fin de no interferir con la movilización, entrenamiento y competencia de los caballos y aquellos que tengan que usar el desembarcadero para bajar caballos deben ingresar antes del inicio de las pruebas y los podrán embarcar hasta el final del concurso.

El área de parqueo en La Finca es muy limitada, por lo que los camiones y trailers deberán parquear en los lugares designados y sujetos a disponibilidad. En la calle de lastre de acceso a La Finca no se puede parquear para no perjudicar a los vecinos ni a los participantes y, sobre todo, no estar estorbando el paso de la ambulancia en caso de una emergencia. Tendremos amarraderos y agua para los caballos visitantes.

RESPONSABILIDADES:

El deporte ecuestre por su naturaleza conlleva riesgos para jinetes y caballos así como para todos los involucrados, por lo que los organizadores han tomado todas las medidas razonables para que este evento se lleve a cabo en la forma más segura posible. La Finca Centro Ecuestre, S.A, Casa Muñoz S.A. y la Asociación Deportiva Hípica La Finca Centro Ecuestre y en general los organizadores y los oficiales de esta competencia no se hacen responsables por accidentes en cosas o personas, participantes directos o indirectos en este evento.

El acto de inscripción de los jinetes implica aceptación expresa de que su participación se hace bajo su propia responsabilidad y por ello el permiso de los padres o encargados de los jinetes menores de edad es requisito indispensable para su inscripción.

Los participantes son personalmente responsables por daños a terceros o a la propiedad de terceros causada por ellos mismos, sus entrenadores, sus empleados o sus caballos.

PERRO FRIENDLY:

Pueden ingresar perros siempre y cuando estén en correa y no presenten peligro para ningún competidor o espectador. El Comité Organizador y los oficiales del evento pueden solicitar que saquen de las instalaciones a cualquier perro que consideren que perjudica la seguridad de las personas o caballos.

LEY 9028 & LEY 10066:

Queda estrictamente prohibido fumar cigarrillos y tabaco, así como el uso de vapeadores.